

Este artículo pertenece al nº25 de la revista electrónica: **“Proyección exterior de la economía española”**.

Haz clic [aquí](#) para leer la revista electrónica completa.

ESPAÑA SIGUE OFRECIENDO UN MARCO ATRACTIVO PARA LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, A PESAR DEL ENTORNO REGULATORIO

Por **ENRIQUE FANJUL**, socio de **IBERGLOBAL** y miembro del Comité de Reflexión sobre Internacionalización del **CLUB DE EXPORTADORES**.



La buena calidad de las infraestructuras, el tamaño del mercado, la localización geográfica, son atractivos clave de España para la atracción de inversiones extranjeras. Por contra, el entorno regulatorio (la carga burocrática que tienen que soportar las empresas, el funcionamiento del sistema judicial) y la fiscalidad son algunos de los aspectos peor valorados por las empresas extranjeras, que muestran en general una valoración relativamente positiva del clima de negocios en España.

Se ha presentado recientemente el estudio “Barómetro del clima de negocios en España. Desde la perspectiva del inversor extranjero. Resultados 2023”. Se trata de la 16 edición de un estudio de referencia, basado en una encuesta entre más de 700 empresas con capital extranjero, sobre el marco de los negocios en España, elaborado conjuntamente por ICEX-Invest in Spain, Multinacionales por marca España y el *International Center for Competitiveness* (ICC) de la escuela de negocios IESE. (Se puede acceder al estudio en la sección de España de esta revista electrónica).

No ha habido sorpresas apreciables en la edición de este año. Como conclusión general, “Las empresas inversoras confirmaron un desempeño favorable en 2022, y las cifras de cierre para el 2023 son positivas, aunque siguen viéndose afectadas por la incertidumbre de la situación económica y política internacional,

como refleja la reducción de empresas que crecerán en facturación. Para 2024, las estimaciones en las tendencias de inversión, facturación, empleo y exportaciones de estas empresas son más positivas”.

El entorno regulatorio

El entorno regulatorio sigue recibiendo una valoración relativamente negativa por parte de los inversores extranjeros.

La carga burocrática en el funcionamiento de la empresa es el segundo aspecto peor valorado en toda la encuesta. También como en años anteriores, la rapidez y eficacia de los juzgados mercantiles es objeto de una valoración desfavorable.

Las empresas extranjeras otorgan gran importancia a la estabilidad del marco regulatorio, que sigue recibiendo una baja valoración, y registra además un ligero retroceso en relación con el año anterior.

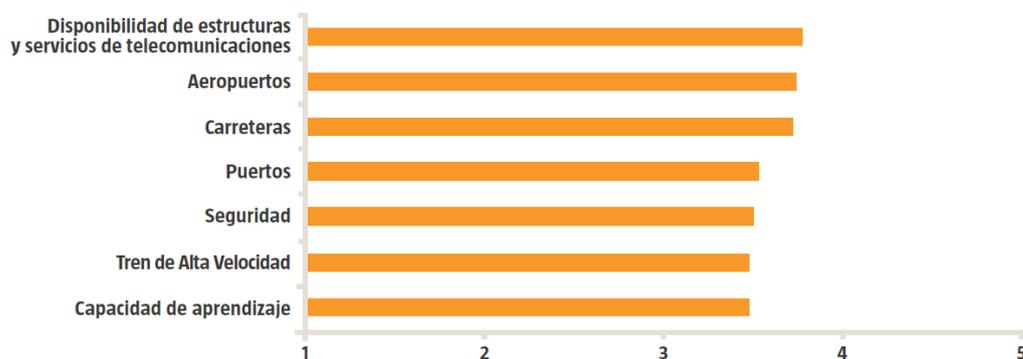
Como es obvio, la estabilidad del marco regulatorio es una preocupación que afecta no sólo a los inversores extranjeros, sino también a las empresas de capital nacional, una preocupación que ha aumentado en los últimos años. La introducción de nuevos impuestos, como los que se han introducido sobre la banca y las energéticas, no han debido ayudar a la imagen de estabilidad regulatoria.

Para los directivos de empresas extranjeras, las áreas más valoradas, como en anteriores ediciones, son las infraestructuras, el tamaño del mercado y el capital humano.

Algunos aspectos concretos que se valoran muy positivamente son las estructuras y servicios de telecomunicaciones, la calidad de los aeropuertos, las carreteras, los puertos y el tren de alta velocidad.

Gráfico 2

Principales fortalezas



Los aspectos de capital humano son los más importantes para las empresas, y su valoración es en general positiva. Hay un aspecto que recibe una baja valoración, el dominio de idiomas, una limitación que España tiene enormes dificultades para superar. Además, registra un ligero retroceso respecto a 2022.

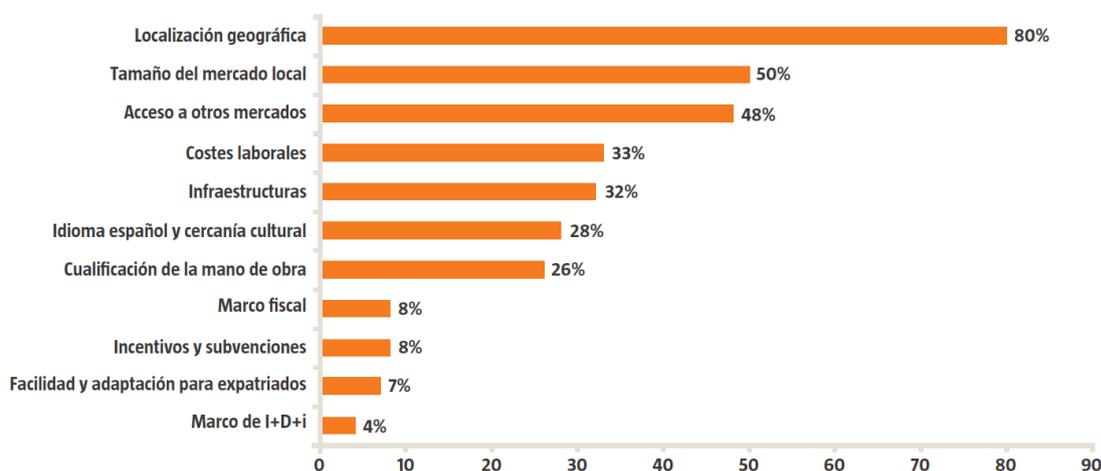
El tamaño del mercado local es un aspecto clave para las empresas extranjeras a la hora de tomar la decisión de implantarse en España. Recibe lógicamente una valoración positiva.

Hay que señalar que en tamaño de mercado se incluye el acceso a mercados exteriores. Se reconfirma, por tanto, como indican diversos estudios, que España es valorada como una plataforma de acceso a otros mercados, en especial los de la Unión Europea (pero no únicamente: también son relevantes los países del Norte de África o Latinoamérica).

De hecho, la localización geográfica es el motivo para instalarse en España que más mencionan los encuestados, seguida del tamaño del mercado local y el acceso a otros mercados.

Gráfico 22

Motivos para instalarse en España (porcentaje de empresas que han señalado cada motivo)



Pasando a las áreas con peor valoración, en esta edición destacan la fiscalidad y financiación, el entorno regulatorio y los costes.

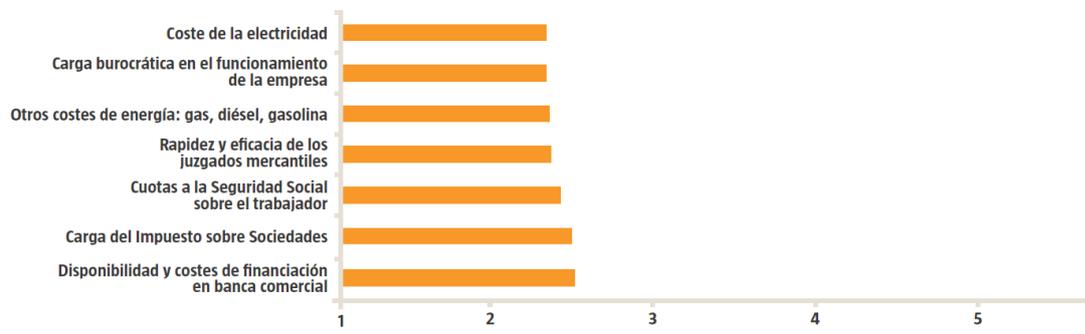
En costes han adquirido especial importancia los costes de electricidad/energía, que se han elevado en general en la economía internacional.

Otra área susceptible de mejora es el mercado laboral. Los incentivos y ayudas a la contratación laboral, los costes de despido, la adecuación de la legislación laboral a las necesidades de la empresa, son aspectos susceptibles de una sustancial mejora.

En lo que se refiere a fiscalidad, las cuotas a la Seguridad Social son el aspecto con peor valoración, aunque muy próximo a la carga del impuesto sobre sociedades.

Gráfico 3

Principales debilidades



La calidad de vida sigue teniendo una valoración claramente positiva. La seguridad recibe una valoración muy positiva, al igual que sucede con la calidad del sistema sanitario.

Las empresas con capital extranjero han tenido tradicionalmente un peso muy destacado en las exportaciones. Según esta última edición del Barómetro, un 69% de las empresas extranjeras encuestadas exportan a terceros mercados desde España, y manifiestan expectativas favorables cara al futuro.

El estudio refleja un grado alto de estabilidad en cuanto a los planes de presencia en España de las empresas extranjeras. El 86% de las empresas encuestadas aumentaron o mantuvieron sus inversiones en 2023, con un pequeño descenso respecto a 2022 (89%). En 2024 un 88% tiene previsto mantener o aumentar sus inversiones.

(Nota: los gráficos recogidos en este artículo han sido extraídos de la publicación “Barómetro del clima de negocios en España. Desde la perspectiva del inversor extranjero. Resultados 2023”, elaborada por ICEX-Invest in Spain, Multinacionales por marca España y el *International Center for Competitiveness* (ICC) de IESE).